V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

Historia de los saberes psi acerca de la masculinidad en la infancia en Argentina (1900-1930). Una propuesta metodológica y algunas líneas de investigación.

Benítez, Sebastián Matías.

Cita:

Benítez, Sebastián Matías (2013). *Historia de los saberes psi acerca de la masculinidad en la infancia en Argentina (1900-1930). Una propuesta metodológica y algunas líneas de investigación. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-054/113

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/edbf/6FH

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

HISTORIA DE LOS SABERES PSI ACERCA DE LA MASCULINIDAD EN LA INFANCIA EN ARGENTINA (1900-1930). UNA PROPUESTA METODOLÓGICA Y ALGUNAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Benítez, Sebastián Matías
UBACyT, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen
En el presente trabajo se presentará el marco epistemológico y metodológico para llevar a cabo una tesis doctoral cuyo tema principal será la indagación al respecto de los saberes psi sobre la masculinidad en la infancia en la Argentina (1900-1930). Teniendo en cuenta una conceptualización de la psicología como tecnología, se presentarán algunas líneas de investigación ligadas al desarrollo de la criminología, la psicología y la medicina legal infantil en la Argentina.

Palabras clave
Historia de la Psicología, Masculinidad, Infancia, Criminología

Abstract
HISTORY OF PSY KNOWLEDGE CONCERNING THE MALE CHILDHOOD IN ARGENTINA (1900-1930). METHODOLOGICAL FRAMEWORK AND SOME LINES OF RESEARCH
This paper will introduce the epistemological and methodological framework of a doctoral thesis about the research of Psy knowledge concerning the male childhood in Argentina (1900-1930). From a technological conception of Psychology, this paper will present some lines of research about the development of Criminology, Psychology and Legal Medicine about childhood in Argentina.

Key words
History of Psychology, Masculinity, Childhood, Criminology

Introducción.
El presente trabajo se propone delimitar el marco epistemológico y metodológico para llevar a cabo la indagación histórico-crítica acerca de la producción de saberes *psi[i]* respecto de la masculinidad en los niños durante la primera treintena del siglo XX en la Argentina.
Por otra parte, se presentarán algunos resultados parciales del análisis de la relación entre psicología y criminología en el análisis de ciertos artículos de la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal* al respecto de la problemática de la conformación del campo médico-legal, de la delincuencia infantil y del ámbito laboral de los niños y púberes varones.
Esta investigación se enmarca en la realización de una tesis doctoral en la Facultad de Psicología de la UNLP que propone la indagación histórica de los saberes *psi* sobre la masculinidad en la infancia entre 1900 y 1930.
Para fundamentar nuestra periodización tendremos en cuenta la progresiva inclusión de los niños en el ámbito escolar a partir de la sanción de la Ley de Educación Común Nº 1420 en 1884. El año inaugural del siglo XX nos permitirá evaluar algunas dimensiones del impacto de esa ley así como los proyectos que pudieron esgrimirse a partir del nuevo siglo. El límite de nuestra periodización corresponderá, por otra parte, a la constitución de la Liga de Higiene Mental Argentina y la publicación de la *Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental*, así como a la ruptura del orden político-democrático que se sostuvo hasta 1930.

Presentación de las herramientas metodológico-epistemológicas. Psicología, Historia y Género.
Desde los aportes de Nikolas Rose (1996) puede entenderse a la psicología como una disciplina con cierto proyecto epistemológico (en tanto productora de cierto corpus de conocimientos sobre el mundo) y como una tecnología de intervención, que lleva a cabo un proyecto de aplicación de estos mismos saberes y técnicas sobre el mundo que pretende conocer.
Este modo de plantear un campo disciplinar tan amplio como la psicología, permite dar cuenta de los "usos" de la psicología en función de intereses socio-culturales diversos, múltiplemente determinados por proyectos políticos, sociales, económicos, epistemológicos, etc.
La diferenciación entre las dimensiones epistemológicas de la psicología, así como sus usos en diversas disciplinas (Vezzetti, 2007), podría dar cuenta de la red de relaciones entre la psicología, la medicina, la criminología, la pedagogía, entre otras.
Es importante destacar el proceso institucional en el cual está inserta la producción de conocimiento en psicología en tanto comienzan a aparecer publicaciones específicamente psicológicas, las primeras sociedades de intelectuales dedicados al estudio de la psicología, los primeros ámbitos de formación y transmisión de saberes *psi* en las universidades.
A partir del análisis historiográfico de publicaciones especializadas y de difusión masiva se intentará dar cuenta de una de las dimensiones del proceso de disciplinarización e institucionalización de la psicología durante el periodo seleccionado. Se trabajará sobre las contribuciones de este proceso en la producción de un marco teórico y tecnológico para pensar la infancia y la diferencia entre los sexos; en especial el lugar ocupado por los niños varones en esta distinción.
El análisis de las fuentes se realizará teniendo en cuenta su fiabilidad y adecuación. Al trabajar con textos de carácter público, se efectuará el análisis de su historia y su contextualización.
Una vez trabajada la articulación con fuentes secundarias específicas, se propondrá la síntesis expositiva de los resultados de la investigación histórica. En ésta fase procederemos principalmente a brindar respuestas a aquellas afirmaciones hipotéticas planteadas

al inicio de nuestra investigación, como así también a las surgidas en el transcurso de la misma. De esta manera, podremos hacer un aporte a la historia de los saberes *psi* respecto de la masculinidad en la infancia.

El enfoque adoptado será el de la historia disciplinar, a partir de las diversas dimensiones del término disciplina que pueden rastrearse en el campo de la filosofía de la ciencia y en trabajos de inspiración foucaultiana.

Una disciplina afirma una identidad cognoscitiva, la unidad y la coherencia de «sus orientaciones intelectuales, sus esquemas conceptuales, sus paradigmas, sus problemáticas y sus herramientas de investigación». A la vez debe hallar una identidad social «bajo la forma de sus ordenamientos institucionales superiores» (Merton, 1979). Finalmente debe adquirirse una identidad histórica, la reconstrucción de un pasado disciplinario al cual en principio todos los miembros de una comunidad científica estarán de acuerdo en pertenecer (…) El proceso de institucionalización implica actos de rechazo: las disciplinas adquieren su identidad no sólo mediante afirmaciones sino también mediante negaciones (…). Para esas estrategias de inserción y de elusión, la reputación de la disciplina es de suma importancia: habitualmente la identidad cognoscitiva, la identidad social y la identidad histórica se forman según el modelo de alguna disciplina de mucho prestigio (Lepenies en Rorty, Schneewind, & Skinner,1990: 187)

Se hará especial hincapié, entonces, en los marcos en los que ciertas ideas y teorías se producen así como en los dispositivos que las legitiman como psicológicas.

La delimitación disciplinar implicaría la definición de un campo de objetos de indagación así como un conjunto de métodos y de proposiciones consideradas como verdaderas. Por lo tanto, nos proponemos dar cuenta del proceso en que ciertas reglas y definiciones de técnicas y de instrumentos se van transformando en un sistema cuya validez no se encuentra determinada por un sujeto en particular sino que fija sus propios límites -en constante reactualización- y por lo tanto su identidad (Foucault, 1992).

Nos interesa trabajar al respecto de cómo se pensaban los comportamientos prototípicos de los niños varones en este período histórico entendiendo que los mismos funcionaban como un modelo ideal de comportamiento social que se diferenciaban de modelos subalternos de masculinidad. De este modo los saberes *psi* definirían y legitimarían modelos hegemónicos de masculinidad, ligados a ciertas conductas sociales, escolares y en el hogar así como determinadas conductas sexuales en tanto *normales* (ligadas a la relación entre ejercicio de la sexualidad y los fines genésicos de la reproducción).

En ese sentido, el proceso de atribución de género podría pensarse como un tipo de relación de poder entre varones y mujeres con cierta capacidad normativa de sus configuraciones vinculares que contribuye a construir una determinada identidad, más allá del ejercicio de la sexualidad (Dorlin, 2009).

En otra dimensión de análisis, el concepto de género implicará una serie de prácticas sociales que definen lo masculino y lo femenino en un momento y lugar determinado desconociendo, al mismo tiempo, su carácter constructivo a través de la formulación de estas diferencias basándose en los datos de la anatomía sexual, naturalizando tales diferencias (Ostrovsky, 2010).

Interrogantes, Objetivos e Hipótesis de la Investigación.

Al indagar históricamente los saberes *psi* en intersección con los campos de la medicina, la educación y el derecho para dar cuenta de la subjetividad de niños varones durante las primeras décadas del siglo veinte podríamos formular los siguientes interrogantes que guiarán nuestra investigación:

En un nivel más general, ¿Cuáles fueron los factores sociales, políticos, económicos y extradisciplinarios que definieron los "usos" de los saberes *psi* en la época? ¿Cómo impactaron en la definición de la categoría de infancia y en el caso de los niños varones en particular?

En un nivel de mayor especificidad, ¿Qué saberes producía la psicología sobre el niño varón? ¿Había una homogeneidad de criterios para pensar la infancia, teniendo en cuenta la multiplicidad de campos intervinientes? Si no la hubo ¿Cuáles fueron los criterios que primaron? ¿Qué tipo de intervenciones se proponían para lidiar con los niños varones en situaciones problemáticas -ya sean niños "anormales", enfermos, abandonados, criminales, retrasados, díscolos o aquellos que no se adecuaban a los patrones normativos definidos por los saberes *psi*?

A través de un estudio exploratorio desde un enfoque histórico-crítico nos proponemos

1. Indagar las especificidades de los saberes *psi* respecto de los niños varones a principios del siglo XX y analizarlos en un plano tecnológico, como demandas sociales de intervención.
2. Establecer relaciones entre la producción de saberes *psi* y sus "usos" en la medicina, la criminología y la educación.
3. Dar cuenta de los valores epistémicos y los no epistémicos que guían la producción de conocimiento en la psicología de principios del siglo XX, en especial a lo referido a las conceptualizaciones de infancia y masculinidad.
4. Explorar en qué medida esos saberes *psi* contribuyeron al establecimiento de un patrón normativo de infancia y de masculinidad.

Dos de las hipótesis de carácter inicial que guían la investigación podrían plantearse del siguiente modo:

Por un lado que los saberes *psi* en la primera treintena del siglo XX habrían configurado un campo delimitado de producción de conocimiento y de intervención sobre el niño varón argentino. Los mismos serían relativamente homogéneos tanto en el campo educativo, como en el criminológico y el médico. Por otro, que los criterios empleados por los saberes *psi* para definir la masculinidad hegemónica en dicho periodo la identificarían en términos de valor, honor, pensamiento racional, audacia y visibilidad en el ámbito público.

Avances en la investigación. Criminología y psicología.

Como bien lo señala Michel Foucault (2008), la pericia psiquiátrica va a ser un instrumento distinguido para la producción de saberes. Desde el siglo XVIII se efectúa un pasaje que va del estudio del delito al examen de la psicología del criminal. Se establecen prácticas que apuntan no sólo a la causa, a los determinantes del delito, sino también a la reforma del delincuente a través de instrumentos legitimados en la lógica científica. Por otra parte, la práctica pericial también puede tener un mayor impacto en tanto establece no sólo el origen del delito sino su posibilidad en condiciones determinadas. Por esto mismo, articula de manera excepcional ciencia, intervención social y "gobierno" en la dimensión de peligrosidad del delincuente.

Algunos artículos de la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, pueden aportar ciertos indicios al respecto de cómo se pensaba la relación entre infancia, criminalidad y masculinidad en el periodo estudiado.

Autores destacados del mundo intelectual de nuestro país como Lanfranco Ciampi y Arturo Ameghino[ii] (1926) planteaban la importancia de la constitución del campo de la medicina legal infantil. Sostenían el origen de la delincuencia adulta en la infancia, con lo cual estipulaban la necesidad de intervención en los primeros años

de vida. Ahora bien, es sólo a partir del estudio científico-clínico que podrían cumplirse estos objetivos.

Más allá del estudio del abandono de la infancia, debería tenerse presente la importancia del fundamento empírico como exclusivo criterio de la realidad. De este modo, proponían un programa de intervención sobre la infancia basado en criterios positivistas e individualistas para el estudio de la delincuencia infantil. De acuerdo con esta propuesta, primero debían descartarse los determinantes hereditarios de la conducta criminal, aunque pudiesen asociarse ciertas estructuras cerebrales con la conformación del carácter. Posteriormente, debería tenerse en cuenta la posibilidad de tendencias perversas. Finalmente, se planteaba la importancia de los elementos tóxico-infecciosos en la modificación de la conducta. Este modelo pretendía dar cuenta de trastornos conductuales, o del carácter sin déficit en el plano de la inteligencia.

Carlos De Arenaza (1923) ilustra claramente esta serie de supuestos en su análisis de los menores delincuentes. El autor, médico de la Policía y de la Oficina Médico legal de la Prisión Nacional, planteaba que la criminalidad infantil respondía claramente a la conjunción de las condiciones de vida de los niños y los elementos constitucionales. Por un lado ilustraba cómo se los abandona a su suerte, a ser explotados como animales de carga, venidos al mundo con una tara hereditaria, frutos del alcoholismo, de la miseria, de la prostitución. Denunciaba la explotación de los niños por parte de los padres en la venta de diarios y el ejercicio de la mendicidad. Por otro lado, alertaba al respecto del alma fácilmente modificable de los niños, lo que daba lugar a la posibilidad de la acción social en su protección. Esto podía darse a través de la instrucción en la sana moral del trabajo y la verdad, del señalamiento de los peligros de un mal ambiente al que se veían llevados.

Asimismo, señalaba la importancia de intervenciones que den cuenta de la especificidad de la infancia (y que no se lo trate del mismo modo que a un adulto) ya que el delito infantil debía ser pensado como una señal de alarma que indicaba la necesidad de auxilio de ese niño. Es a través de la intervención médico-legal que podría establecerse la solución al problema del delito, tanto el consumado como al que los niños están expuestos.

El médico sería el único capacitado para el estudio de la personalidad física y psíquica del menor delincuente, no sólo a través de técnicas de medición de la inteligencia sino de la "observación prolongada, minuciosa y científica realizado en un establecimiento apropiado, con colaboradores apropiados y conscientes de sus deberes y responsabilidades" (De Arenaza, 1923: 61).

Como ha sido señalado en un trabajo previo (Benítez, 2012) y retomando las perspectivas planteadas por Ana M. Talak y Julio Ríos (1999, 2001), puede notarse el doble carácter de la infancia: serían sujetos en peligro y sujetos peligrosos. Esta doble caracterización implicaría la interacción entre ambiente y herencia en las causas de la peligrosidad, cuyo desarrollo a partir del higienismo y el movimiento de la higiene mental trabajaremos en otras oportunidades (Benítez, 2013).

Si bien la vagancia no era considerada un delito, sí es tomada como una predisposición a la delincuencia, y por lo tanto, debe ser tenido en cuenta como un serio problema de la sociedad (Paz Anchorena, 1918). Los menores que no poseían hogar denunciaban, en sí mismos, los serios problemas habitacionales de la época (Benítez, 2012) y formaban parte de la problemática social propia de la época, en tanto se convertían en potenciales delincuentes. Por otra parte, la vida callejera también implicaba un destino diferenciado según sexo: "pequeña delincuencia para los varones, prostitución para las mujeres" (Paz Anchorena, 1918: 722).

Al mismo tiempo, se enfatizaban las virtudes del trabajo disciplinado en los talleres, ya que en él, el niño "forja su cuerpo, conforta el espíritu, valora su personalidad, se ve capaz de satisfacer las necesidades de la vida por el sólo esfuerzo de la energía física, aprecia el dinero, conoce el esfuerzo necesario para adquirirlo" (De Arenaza y Oliverio, 1915: 422). Por otra parte se lo diferenciaba del trabajo en la venta de periódicos que no hacía más que fomentar la vagancia, y por lo tanto, la delincuencia juvenil. (De Arenaza y Oliverio, 1915).

Esta concepción del trabajo sería congruente con los parámetros de la masculinidad hegemónica, en tanto se valoraba en primera instancia el lugar del disciplinamiento físico y psíquico para la satisfacción de las necesidades vitales así como el lugar del trabajo como estructurante de la actividad del niño varón.

En contraposición a este planteo, Leopoldo Bard (1925), médico y diputado nacional por la UCR desde 1922, señalaba la importancia de la actividad lúdica y de esparcimiento de los niños ya que la "lucha por la vida" no debía ser una preocupación para ellos. De este modo los equipara con las mujeres, cuyo sitio sería el hogar y no el ámbito industrial. En ese sentido, estos autores acuerdan en la necesidad de la intervención adulta sobre la vida del infante. Deberían capturar la atención los factores ambientales que promueven el delito con intervenciones fundadas desde el "amor inteligente, en ese amor que tolera y que ayuda por el camino del bien; el amor que no desconoce el mal, pero que lo perdona (…) que sostiene la voluntad del vacilante, que hace grato el cumplimiento del deber" (Bard, 1925: 706). También analiza de manera minuciosa la legislación vigente y las obligaciones establecidas en las leyes al respecto de la función de los padres, quienes deben cuidarlos, criarlos y educarlos en situaciones en las que la libertad de acción resulta peligrosa para la moral.

Cierre.

A partir de la presentación del marco metodológico y epistemológico de trabajo, se pudo establecer un modo de relacionar herramientas diversas, provenientes del campo de la historiografía, de los estudios de género y de la epistemología de la psicología.

Por otra parte, pudimos dar cuenta de nuestros interrogantes, objetivos y la hipótesis central de nuestro trabajo. De este modo, podría articularse la conceptualización de una psicología en tanto tecnología de intervención, así como la definición de la masculinidad como una configuración genérica históricamente determinada pero naturalizada desde los saberes *psi*, además del campo criminológico en tanto productor de estos saberes en función de ciertas problemáticas sociales más amplias.

Siguiendo esta guía, se presentó un avance en nuestras investigaciones desde el marco de la medicina legal de las primeras décadas del siglo XX. En particular, nos hemos centrado en cómo se proponían estrategias de intervención sobre los cuerpos y el psiquismo de los niños varones en función del desarrollo de saberes *psi* para la resolución de conflictos sociales como la delincuencia infanto-juvenil, el trabajo de niños y púberes varones y el papel tutelar de los adultos y el Estado.

NOTAS

[i] Siguiendo el criterio de Alejandro Dagfal (2009) entendemos por saberes psi todos aquellos discursos, disciplinas y prácticas en los que se enmarcan la producción de trabajos científicos y de difusión masiva respecto de lo psíquico. De esta manera, puede pensarse en la articulación entre diversas disciplinas, en el marco de la constitución de la autonomía de la psicología.

[ii] Lanfranco Ciampi, médico psiquiatra formado por Sante De Sanctis en Roma, fue director del Hospital Psiquiátrico de Rosario y profesor de Psicopatología Infantil y Psicología Experimental en la Facultad de Medicina de esa misma ciudad. El Dr. Arturo Ameghino fue médico del Hospicio de las Mercedes y Jefe de la Sección Psicología Experimental del Laboratorio de la Cátedra de Psiquiatría en la UBA.

BIBLIOGRAFIA

Bard, L. (1925) La protección del niño en la industria. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, XII, 703-718.

Benítez, S.M. (2012) Los Niños Vendedores De Diarios y La Delincuencia Precoz. Estado Del Arte y Una Propuesta De Análisis. En Actas del XIII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis, Vol. 13, (pp. 16-23) Córdoba: Facultad de Psicología, U.N.C.

Benítez, S.M. (2013) La sexualidad masculina en los Siete Ensayos de Sociología Sexual de Quintiliano Saldaña. Manuscrito enviado para su publicación en el Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA, 20.

Ciampi, L. y Ameghino, A. (1924) La confusión mental en el infantilismo. En Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, XI, 295-309.

Ciampi, L. y Ameghino, A. (1926) Sobre un importante aspecto medico legal de la encefalitis letárgica en niños. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, XIII, 12-31.

Dagfal, A. (2009) Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966) Buenos Aires: Paidós.

De Arenaza, C. y Oliverio, A. (1915) Oficina de Estudios Médico Legales de la Prisión Nacional - Delincuencia infantil. Informe pericial. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, II, 420-427.

De Arenaza, C. (1923) Menores delincuentes. Clasificación y estudio médico-psicológico. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, X, 40-62.

Foucault, M. (1992) El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Foucault, M. (2008) Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ostrovsky, A.E. (2010) Estudio histórico de concepciones psicológicas acerca de la diferencia entre los sexos en la psicología preacadémica (1880-1930) y su relación con la educación primaria en Argentina. Disertación doctoral no publicada. San Luis: Facultad de Ciencias Humanas, Doctorado en Psicología, UNSL.

Paz Anchorena, J.M. (1918) Prevención de la vagancia. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, V, 711-724.

Rorty, R., Schneewind, J.B. & Skinner, Q. (comp.) (1990) La filosofía en la historia. Ensayos de historiografía de la filosofía. Barcelona: Paidós.

Rose, N. (1996) Chap. 2. A critical history of psychology. Inventing our Selves. Psychology, Power, and Personhood (pp. 41-66) Cambridge: Cambridge University Press. [Traducción al castellano de Sandra De Luca y María del Carmen Marchesi (2005) Una historia crítica de la psicología. Cát. I de Historia de la Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. En: www.psicologia.historiapsi.com.]

Talak, A.M. & Ríos J. (2001) El "niño delincuente" entre la psicología, la criminología y la pedagogía en la argentina (1900-1910) Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA, 9, 117-128.

Talak, A.M. & Ríos, J. (1999) La niñez en los espacios urbanos (1890 - 1920) En Devoto, F. y Madero, M. (Eds.), Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II (pp. 138-161) Buenos Aires: Taurus.

Vezzetti, H. (2007) Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. Revista de Historia de la Psicología, 28 (1), 147-166.